

Bogotá D.C

Señor (a)

**GLORIA ASTRID GARZON**

KR 8 # 127 C - 20 APTO 403

[agarzonm@gmail.com](mailto:agarzonm@gmail.com)

|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Asunto:</b>         | Citación Audiencia Pública                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Referencia:</b>     | <b>2023513490107502E</b>                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Comportamiento:</b> | <b>Artículo 77.2)</b> Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos. |

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

|                      |                                                                       |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| <b>Fecha y Hora:</b> | <b>26/agosto/2026, Hora: 02:00 p.m.</b>                               |
| <b>Lugar:</b>        | <b>Inspección 1B</b>                                                  |
| <b>Dirección:</b>    | <b>De manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.</b> |

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos [cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co)  
A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la dirección web <http://usaquen.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Usaquén.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **USAQUÉN.**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 1B de Usaquén, ubicada en la Calle 153 A # 7 - 08 de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,

**HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA**

Inspector 1B de Convivencia y Paz de la Localidad de Usaquén

Proyectó: Wendy Yineth Linares Rincón - Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera

Alcaldía Local de Usaquén

Carrera 6 A No. 118 - 03

Código Postal: 110111

Tel. 6299567 - 2147507

Información Línea 195

[www.usaquen.gov.co](http://www.usaquen.gov.co)ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.